

ECONOMÍA Y REVOLUCIÓN EN NICARAGUA

STEFAN DE VYLDER *

La revolución nicaragüense presenta rasgos que parecen sacados de algún manual marxista de cómo hacer revoluciones. De todas las revoluciones ocurridas en este siglo en el Tercer Mundo, la sandinista es en efecto la más «clásica» en lo que a forma de tomar el poder se refiere: una larga lucha política y militar contra el régimen tanto en el campo como en las ciudades, culmina en una serie de huelgas generales y levantamientos populares armados que, finalmente, obligan al dictador a huir y conducen al total desmoronamiento del antiguo ejército y del antiguo aparato de opresión.

Sin embargo, en su contenido, la revolución sandinista dista mucho de ser ortodoxa, si es que en este contexto se puede hablar de ortodoxia. Aun cuando la enorme mayoría de los dirigentes sandinistas podrían ser catalogados bajo alguna forma de socialismo —y muchos de ellos tienen una clara formación marxista— por regla general se han abstenido de referirse directamente a Marx y han puesto el énfasis, en cambio, en aquellos aspectos del sandinismo representados, en su opinión, por el propio Sandino: nacionalismo, antiintervencionismo, lucha contra los opresores tanto criollos como foráneos, justicia social, pluralismo y movilización popular.

La política de alianzas del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) durante la lucha contra la dictadura de Somoza se basó en el convencimiento de que las alianzas con grupos burgueses construidas antes de la revolución eran de carácter estratégico y no meramente táctico. Esta convicción ha adquirido hoy día su expresión tal vez más clara en la selección de la política económica.

El modelo económico sandinista supone una coexistencia pacífica entre tres sectores de la economía: estatal, cooperativo y privado. Todavía no está claro, empero, cuáles son las reglas del juego que han de regir en esta economía mixta y son poderosas las fuerzas que, dentro de Nicaragua, buscan inclinar la balanza en favor de

* *Escuela de Negocios de Estocolmo.*

uno u otro de los tres sectores. La alianza entre el FSLN y grupos burgueses, que era ya frágil durante la lucha contra Somoza, es hoy más frágil aún, y las fuerzas conservadoras, alentadas entre otras cosas por la victoria de Reagan en las elecciones norteamericanas, han iniciado desde ya una campaña de desestabilización dirigida contra la labor de reconstrucción económica. Si el gobierno y el pueblo no consiguen resolver estas contradicciones de una manera constructiva, el futuro económico de Nicaragua se presenta oscuro, ya que la colaboración y confianza mutua con el sector privado es condición necesaria, si bien no suficiente, para que el ambicioso programa económico del gobierno pueda llevarse adelante sin graves perturbaciones.

El objetivo de este artículo es discutir la política económica del nuevo gobierno. Como introducción se presenta una breve descripción del desarrollo económico anterior a 1979 y de la herencia económica dejada por Somoza y la guerra civil. En seguida se analiza el desarrollo económico a partir de 1979, poniendo el acento en temas macroeconómicos tradicionales tales como inflación, desocupación, utilización de recursos y problemas de balanzas de pagos. Más adelante se entrega una visión general sobre las reformas estructurales realizadas por la revolución —ante todo la reforma agraria y el programa de nacionalizaciones— y, finalmente, se discute brevemente algunos de los problemas económicos y políticos que la economía nicaragüense enfrenta hoy día, a dos años de la victoria revolucionaria.

I. LA HERENCIA DE SOMOZA

Como tantos otros países del «Tercer Mundo», Nicaragua es un país rico con un pueblo pobre. Sus recursos naturales son, en relación a la población abundantes: las tierras agrícolas, hoy subexplotadas, podrían sostener a una población mucho mayor que la actual; las riquezas minerales, que parecen ser de importancia, se aprovechan hoy sólo en una pequeña proporción; la silvicultura, al igual que la pesca, podría dar empleo a mucho más trabajadores que en el presente y contribuir notablemente a las exportaciones.

En cuanto al recurso más importante —el hombre— también se encuentra mal aprovechado. Una estimación de la desocupación para la segunda mitad de la década del 70 entrega una cifra promedio superior al 20%. En el campo, la cesantía de temporada ha sido tradicionalmente un problema difícil; por ejemplo, muchos de los trabajadores de las grandes plantaciones de algodón y azúcar tienen trabajo sólo durante unos pocos meses del año.

Diversos indicadores sociales muestran un cuadro alarmante del nivel de vida de las mayorías pobres de la población. La mortalidad infantil durante la década del 70 se situó sobre el 4%, una de las cifras más altas de América Latina. Más de la mitad de la población infantil sufría de desnutrición. Con anterioridad a la gran campaña alfabetizadora de 1980, menos de una tercera parte de la población campesina adulta sabía leer y escribir.

1. Cambios estructurales 1950-1970.

Hasta aproximadamente 1950, la economía nicaragüense se caracterizó por la estagnación. El lugar que el país ocupaba en la división internacional del trabajo —como proveedor de productos agrícolas tropicales y, a veces, de oro— se hallaba fijado desde la época colonial. A pesar de su situación geográfica ventajosa, Nicara-

gua nunca pudo establecerse como un centro comercial de significación. No obstante el tráfico portuario, la contribución del comercio al desarrollo de Nicaragua fue irrelevante.

Alrededor de 1950 se inaugura, empero, una nueva fase en la historia económica de Nicaragua. Lo nuevo no está tanto en un cambio de naturaleza del comercio exterior del país, sino en su magnitud: especialmente entre 1950 y 1956 se experimenta un extraordinario auge del algodón, que convierte a gran parte de la fértil llanura costera en proveedora de algodón para la exportación. Cuando, a fines de la década del 50, la demanda externa de algodón se reduce temporalmente, otros productos, especialmente café y azúcar, pasan a ocupar el lugar de aquél.

La creación del Mercado Común Centroamericano a comienzos de los años 60 da inicio a un nuevo e importante período de readecuación. A la industria manufacturera nacional, hasta entonces insignificante, se le abren amplios mercados de exportación en los países vecinos y una cantidad de empresas extranjeras se establecen en Nicaragua buscando aprovechar el mercado centroamericano, la estabilidad política y el bajo nivel de salarios.

Durante este período, 1950-70, el volumen de exportación se quintuplica, el producto nacional bruto (PNB) crece en un promedio superior al 6% anual y la participación de la industria en él aumenta en más de 200%, ascendiendo al final del período a cerca del 20%. La población urbana más que se triplica, sobrepasando en 1970 el 35% de la población total.

Estas cifras señalan un desarrollo rápido y favorable, pero el resultado de este crecimiento económico se distribuyó de manera muy irregular: toda la región de la costa atlántica y grandes extensiones de las zonas central y norte de Nicaragua quedaron absolutamente al margen de este desarrollo. En primera instancia, fue sólo un reducido número de empresas nacionales y extranjeras el que se benefició con la expansión. En especial la familia Somoza, que controlaba los sectores más dinámicos de la economía, pudo acumular enormes fortunas. En el campo este desarrollo significó, en cambio, para muchos, un empeoramiento: Somoza y un pequeño grupo de grandes terratenientes incorporaron decenas de miles de predios familiares a las grandes haciendas comerciales, con el resultado de que muchos campesinos se vieron convertidos, de pequeños propietarios pobres, en trabajadores de plantación aún más pobres, con trabajo y salario sólo durante una pequeña parte del año.

El rápido crecimiento económico no fue acompañado de un desarrollo social correspondiente; la desnutrición continuó siendo terriblemente alta y la atención médica y el sistema educacional fueron gravemente desatendidos.

2. La década del 70: Problemas crecientes.

El crecimiento orientado a la exportación, que caracterizó las décadas anteriores, se mantuvo durante la década del 70, pero con un dinamismo algo menor. El terremoto de Managua en 1972 causó enormes daños y destruyó parte significativa de la capacidad industrial del país. La mayor parte de la ayuda externa llegada con ocasión de la catástrofe fue a parar a los bolsillos de la familia Somoza.

A fines de los años 70 se empiezan a presentar problemas totalmente nuevos. La inflación, que anteriormente había sido una de las más bajas de América Latina se acelera y se registran grandes déficits en el presupuesto estatal. La balanza comercial, anteriormente tan sólida, empieza a exhibir un déficit grande y creciente. Comienza un gigantesco endeudamiento del país por el régimen de Somoza.

El último año normal, 1977, presenta la siguiente distribución sectorial del PNB:

Tabla N° 1
Composición del PNB de Nicaragua, 1977

Sector	Porcentaje del PNB
Agricultura y Pesca	21.5
Industria Manufacturera	24.0
Construcción y Minería	6.3
Suma para los sectores productores de bienes	51.8
Comercio	21.9
Otros servicios	26.3
Suma Servicios	48.2
Suma	100.0

Fuente: Ministerio de Planificación, Managua.

A pesar de que el sector «agricultura y pesca» aportaba menos de la cuarta parte del PNB, aproximadamente el 45% de la población económicamente activa —cerca de 300 mil personas— estaba ocupado en él, mientras que sólo algo más del 14% trabajaba en la industria manufacturera y la construcción, correspondiendo el 40% restante principalmente al sector servicios.

La estructura económica al interior de cada uno de los sectores era, y es aún, muy heterogénea en lo que se refiere a desarrollo técnico, productividad, relaciones de propiedad, etc. La región agrícola más importante, la llanura costera que da al Océano Pacífico, está dominada por grandes unidades de cultivo comerciales que producen algodón, azúcar, tabaco, plátanos y otros productos agrícolas de exportación, valiéndose para ello de métodos modernos: fertilizantes, insecticidas químicos —cuyo uso indiscriminado crea graves problemas ecológicos— y a menudo también regadío artificial y tractores. Alrededor de las grandes ciudades, hay además pequeños y medianos propietarios especializados en cultivos para el mercado interno: arroz, maíz, leguminosas, fruta, verduras, etc. En cambio, en las zonas norte y central del país la agricultura presenta en general un carácter más bien de subsistencia, los métodos de cultivo son menos desarrollados y el rendimiento por hectárea es muy inferior.

También la industria manufacturera exhibe grandes diferencias entre sus diversas unidades productivas. Por un lado existe un sector relativamente moderno —que por lo general pertenecía a la familia Somoza o a empresas extranjeras— que produce en base a tecnología importada y con frecuencia para el mercado externo. La gran proporción de insumos importados que este sector requiere —maquinarias, equipos y a menudo materias primas— hace que su contribución a la balanza de pagos sea en parte ilusoria. Su alta intensidad de capital resulta, además, en que en todo el país no emplea a más de 20 mil trabajadores.

La mayor parte de los establecimientos industriales presenta, sin embargo, un carácter marcadamente artesanal y la mano de obra se limita, no pocas veces, a la fuerza de trabajo del propio grupo familiar. Todo este sector de pequeña industria fue duramente discriminado por la política económica de la dictadura somocista, que se orientaba casi exclusivamente a beneficiar las grandes empresas en que Somoza, sus familiares y amigos tenían intereses económicos.

En el igualmente heterogéneo sector de «servicios» —un enjambre estadístico que comprende a obispos y generales, lustradores de zapatos y vendedores ambulantes— el empleo aumentó muy rápido durante la década del 70. El acelerado proceso de urbanización que tuvo lugar —más de la mitad de la población vive en hoy en las ciudades— no se vio acompañado, sin embargo, por una expansión igualmente rápida de las oportunidades de trabajo y gran parte de la nueva población urbana —expulsada de la agricultura— vino a incrementar la cesantía o las ocupaciones ocasionales del sector de servicios, inseguras e improductivas. En las barriadas marginales, como es natural, floreció todo tipo de actividades semilegales e ilegales; un aumento de la criminalidad y prostitución forma parte también de la herencia legada por Somoza.

Sintetizando, algunos de los rasgos más prominentes de la economía nicaragüense durante los últimos años de la dictadura somocista podrían describirse como sigue:

a) Una gran dependencia externa, expresada, en parte, en el alto grado de dependencia de Nicaragua en materia de exportaciones e importaciones y, también, en la dependencia financiera y tecnológica creada por el endeudamiento externo y una política de industrialización basada en la asistencia técnica extranjera y métodos de producción importados. A fines de la década del 70, sin embargo, la propiedad extranjera directa era relativamente pequeña y estaba concentrada en la banca, los seguros, la minería, cierta industria manufacturera y parte del sector agrario exportador.

b) Una estructura económica muy heterogénea, con grandes diferencias en materia de productividad, tecnología, relaciones de propiedad, estructura salarial, etc.

c) Una desigualdad extrema en la distribución del ingreso y la riqueza.

d) Una desocupación condicionada estructuralmente, que en el campo tenía que ver con el carácter de las relaciones de producción: por un lado, latifundios, a menudo altamente mecanizados y que empleaban básicamente trabajadores de temporada, y por otro lado pequeñas unidades familiares, incapaces de crear nuevas fuentes de empleo. La desocupación urbana era producto, entre otros factores, de la alta intensidad de capital de los sectores dinámicos, que resultaba en que el proletariado propiamente tal, los trabajadores industriales, fuera muy pequeño, mientras el sector urbano de servicios era grande y en crecimiento acelerado.

3. *La situación en julio de 1979.*

Para formarse una idea del tipo de problemas económicos a que se vió enfrentado el gobierno revolucionario luego de la toma del poder, a los problemas estructurales de largo plazo anteriormente discutidos, debe agregarse los efectos de la particular situación por la que atravesó el país el año anterior a la caída de Somoza. Nicaragua vivió una verdadera guerra civil y la herencia de ello, en julio de 1979, era una economía de guerra, con todo lo que esto significa: devastación humana y material, escasez, inflación, especulación, etc.

Los daños directos causados por los combates —construcciones e industrias destruidas, depósitos arruinados, etc.— fueron estimados por una comisión especial de las Naciones Unidas, en agosto de 1979, en cerca de 500 millones de dólares, lo que equivale a una cuarta parte del valor de la producción anual del país¹. Algunos

¹ Ver Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *Nicaragua: Repercusiones Económicas de los Acontecimientos Políticos Recientes*, Managua, agosto de 1979.

observadores han cuestionado posteriormente esas cifras —el Banco Mundial ha calculado en sus informes, que los daños materiales ascendieron a 250 millones de dólares aproximadamente— pero no cabe duda de que la magnitud de la destrucción fue enorme. En algunas de las ciudades más afectadas, especialmente Esteli, León, Matagalpa y Masaya, una tercera parte de todas las edificaciones fue seriamente dañada, particularmente a consecuencia de los bombardeos aéreos practicados por la dictadura.

La fuga de capitales en las postrimerías del régimen de Somoza adquirió proporciones enormes. Estimaciones moderadas, realizadas entre otros por el Banco Mundial, señalan que durante 1978 y 79 fueron sacados del país aproximadamente 500 millones de dólares, cifra casi equivalente a los ingresos por concepto de exportaciones durante un año normal. La reserva monetaria al 19 de julio de 1979, ascendía a 3,5 millones de dólares y, lo que es más grave aún, por esa misma fecha se producía el vencimiento de un sinnúmero de deudas de corto y largo plazo.

Por otra parte, tuvo lugar un cuantioso contrabando de ganado, especialmente hacia Honduras. Muchos terratenientes sacrificaron también la mayor cantidad de animales que les fue posible, a raíz de lo cual la población de ganado descendió en cerca de un 25% durante el primer semestre de 1979.

Una grave situación de desabastecimiento sobrevino meses antes de la revolución, luego del colapso de gran parte del sistema de transportes y distribución.

La caída en la producción, particularmente agrícola, fue también significativa. Los combates más violentos, que tuvieron lugar entre abril y julio de 1979, coincidieron con el período de siembra de los cultivos más importantes, por lo que gran parte de la producción del año agrícola 1979/80 se malogró. Esto fue especialmente grave en el caso del algodón, cuya producción y exportación cayó drásticamente durante 1980. El efecto que los combates, las huelgas y el colapso del sistema de distribución tuvo sobre los pequeños campesinos fue, sin embargo, inferior al sufrido por las grandes plantaciones.

II. POLÍTICA ECONÓMICA DE LA REVOLUCIÓN

Poco después de la caída de Somoza el nuevo gobierno enunció las líneas gruesas de la política económica para los años venideros. Se estableció, entre otras cosas, que Nicaragua sería una economía mixta compuesta de tres sectores: estatal, privado y de propiedad combinada estatal-privada. Además, el futuro inmediato fue dividido en dos fases: «un período de emergencia», que se extendería desde julio de 1979 hasta marzo de 1980, y una fase de «reactivación» que comprendería el resto de 1980 más 1981. Esto fue completado posteriormente con declaraciones de principios que ponían el acento en la «consolidación» durante 1982-1983 y en el «desarrollo» recién a partir de 1984.

Esta definición de etapas era naturalmente algo arbitraria y, en la práctica, la política gubernamental consistió desde un comienzo en una combinación de medidas de «emergencia», «reactivación», «consolidación» y «desarrollo». Por otra parte, inmediatamente después del triunfo de la revolución, se dió inicio a un programa de reformas estructurales destinado a implementarse paralelamente al resto de la política económica. No obstante, para los efectos del análisis, parece útil atenerse a la periodización mencionada. Antes de entrar en la situación actual, y estando ya a grandes rasgos concluido el «programa de reactivación», es menester pues referirse a las medidas de «emergencia» que el gobierno se vió forzado a adoptar en una primera fase.

1. Período de Emergencia, 1979-1980.

La primera tarea económica del nuevo gobierno fue el asegurar en la mejor forma posible, el abastecimiento de la población, así como el reparar los daños humanos y materiales que requerían intervención más urgente luego de la guerra civil.

Nicaragua es en condiciones normales un país autoabastecido, más aun, bien provisto de alimentos; pero dada la situación de crisis en que se encontraba la agricultura, el gobierno tuvo que recurrir a una considerable importación de alimentos como única forma de evitar la amenaza de hambruna. Mediante un sistema de abastecimiento popular rápidamente improvisado —sobre la base del comercio privado y complementado con tiendas estatales para la distribución de algunos artículos de primera necesidad— se logró que la repartición de mercancías disponibles fuera relativamente justa y efectiva.

Improvisaciones semejantes respondieron por la distribución de medicamentos en un primer período.

Inmediatamente después de la victoria, se organizó también un programa de saneamiento, con el objeto de reparar provisoriamente la infraestructura física del país: despeje de barricadas y desperdicios en calles y carreteras, reanudamiento de las comunicaciones y del suministro de energía eléctrica, etc.

Una labor importante para el gobierno durante esta «fase de emergencia» fue el restituir la confianza económica en el país y reactivar el comercio, la industria y la agricultura. El comercio se recuperó rápidamente, desinflándose el mercado negro; la economía anterior, de especulación y estrechez, fue reemplazada en un plazo sorprendentemente breve por una economía de mercado en funcionamiento casi normal. La escasez era naturalmente grande, pero los artículos existentes llegaban al consumidor.

En la práctica, los objetivos más importantes del programa de emergencia fueron cumplidos con anterioridad al plazo fijado para su vencimiento: marzo de 1980. Sin embargo, la necesidad de una elevada importación de alimentos, para poder asegurar el abastecimiento, se mantuvo. El ciclo agrícola se desenvuelve en Nicaragua entre abril/junio, que es cuando tiene lugar la siembra, y febrero/marzo, época de cosecha para muchos cultivos importantes, por lo cual las malas siembras de los últimos meses de la dictadura somocista hicieron sentir sus efectos aún muy avanzado el año 1980.

El mérito por los éxitos del «programa de emergencia» debe asignarse, en primer lugar, a la efectividad con que el nuevo gobierno —apoyado en una vasta confianza popular y en el entusiasmo de las organizaciones de masas— consiguió organizar la recuperación de la economía, tan afectada por la guerra. En segundo lugar, el mérito corresponde también a los gobiernos y organizaciones extranjeras que ayudaron a Nicaragua con asistencia económica. Poco después de la revolución, llegaron al país medicinas, comida y otras provisiones y entre julio de 1979 y marzo de 1980, Nicaragua obtuvo ayuda gratuita, en forma de mercancías y dinero, por un valor aproximado de 100 millones de dólares. Sin esta solidaridad internacional, la Nicaragua revolucionaria habría tenido un comienzo apreciablemente más difícil.

2. Programa de reactivación, 1980-1981.

No obstante una cierta recuperación hacia fines de año, el resultado final de este difícil 1979, fue una caída del PNB de aproximadamente un 26%. Dado que el PNB

había disminuído también en 1978 (en casi un 8%) esto significó una vuelta a los niveles de producción per cápita de 1962. Como se infiere del título oficial del plan económico para 1980-1981 —«Programa de Reactivación Económica en Beneficio del Pueblo»— su objetivo primordial era obtener una recuperación de la economía. La meta concreta era alcanzar en 1980 un 91% del PNB de 1977 y superar en 1981 dicho nivel de producción. Visto por sectores el «Programa de Reactivación» era el siguiente:

Tabla N° 2
Metas del Programa de Reactivación para 1980
Volumen de producción esperado en relación a 1977

Sector	Grado de reactivación en 1980 (porcentaje de la producción de 1977)
Agricultura y Pesca	80
Industria	87
Construcción	136
Servicios privados	77
Servicios públicos	137
PNB	91

Fuente: Ministerio de Planificación.

Con el agregado «en beneficio del pueblo» al nombre del programa el nuevo gobierno deseaba enfatizar que la recuperación presentaría un carácter diferente al de las coyunturas de auge de la época de Somoza. El énfasis era puesto en la necesidad de aumentar el empleo —crear 95 mil nuevas oportunidades de trabajo y disminuir la cesantía a un máximo de 17% de la población económicamente activa— y en medidas tendientes a una cierta nivelación de ingresos.

Para la gran mayoría del pueblo los salarios reales serían mantenidos, elevándose los de los sectores más postergados. Los asalariados no podrían contar, sin embargo, en el futuro inmediato, con que los progresos de la revolución se tradujeran en un acrecentamiento de su poder de consumo, sino que el mejoramiento del nivel de vida se expresaría, ante todo, en el terreno de la atención médico-sanitaria, el sistema educacional, etc.²

Para el financiamiento del programa se esperaba contar entre otros medios, con una fuerte expansión del gasto público, que para 1980 se preveía en términos reales, poder aumentar en un 100% respecto a 1978.

El plan de reactivación se proponía estimular la demanda total de la economía. El gobierno contaba con la existencia —luego del derrumbe de la producción en 1979— de una significativa capacidad ociosa en la mayoría de los sectores y con que los agricultores y las empresas reaccionarían elevando la producción ante el aumento de la demanda. Para ayudar a las empresas, cuya liquidez en muchos casos se encontraba muy comprometida, se les otorgaron importantes créditos a través del sistema bancario nacionalizado ya en 1979. También los campesinos fueron favorecidos con créditos estatales abundantes y baratos.

² Por razones de espacio no podremos tratar en este artículo los programas de carácter social, de los cuales el más importante fue la enormemente exitosa campaña de alfabetización de 1980.

El gobierno confiaba en poder asegurar el abastecimiento de alimentos de la población, en parte mediante un aumento de la oferta interna —una vez normalizada la situación en el campo— y en parte a través de una importación considerable.

Algunos artículos básicos fueron sometidos a un control de precios y a comienzos de 1980 se realizó una reforma tributaria, con el doble objeto de, por un lado, aumentar los ingresos fiscales, —para reducir el gran déficit presupuestario que amenazaba— y, por otro lado, sanear el corrupto sistema de recaudación de impuestos del régimen de Somoza y con ello distribuir la carga impositiva de una manera más justa.

Veamos ahora como funcionó en la práctica este programa de «reactivación» y a qué problemas primordiales se enfrenta hoy la economía nicaragüense. Se impone, sin embargo, una reserva inicial importante: las cifras disponibles sobre la situación económica actual son, por razones obvias, incompletas y preliminares, por lo que los comentarios que se hacen a continuación respecto del desarrollo durante 1980, basados en gran medida en conversaciones con representantes de entre otros —el Ministerio de Planificación de Nicaragua— están fundados sobre datos evidentemente inseguros.

3. Producción y Empleo.

La recuperación económica ha avanzado con mayor rapidez en el campo que en las ciudades y en la agricultura más que en la industria. La agricultura ha sido también el sector más favorecido en lo que a iniciativas estatales y acceso al crédito se refiere. De acuerdo a cifras provisionales las metas de producción globales en el sector agropecuario se cumplieron en un 97%, mientras que las del sector industrial fueron cumplidas en sólo un 90%.

El gran problema dentro del sector agrícola lo constituye el algodón, cuya siembra durante 1980 alcanzó sólo un 65% de la normal. Debe señalarse que el gobierno esperaba y deseaba una cierta disminución —se intenta transferir una parte de las áreas algodonerías a la producción de alimentos básicos— pero no de la magnitud acontecida. El cultivo del algodón está dominado por las grandes haciendas privadas que ocupan más de la mitad de la superficie cultivable y la inseguridad económica y reticencia a invertir, condicionadas por factores políticos, ha resultado en que muchos de estos grandes productores de algodón han disminuído fuertemente el área cultivada. La escasez de fuerza de trabajo dispuesta a trabajar en las plantaciones es también un factor que contribuyó a lo reducido de la siembra de algodón durante 1980.

La producción de carne ha sido también sustancialmente inferior a la normal, pero ello estaba previsto, dada la magnitud del contrabando y sacrificio de ganado en los meses previos a la revolución.

La producción azucarera parece superar las expectativas; mas el fuerte aumento de la demanda interna hace que el excedente exportable sea escaso. En cuanto a la pesca, tan importante para la economía de Nicaragua, la información disponible indica que funciona muy satisfactoriamente. También se estima que la cosecha de café de 1980/81 será positiva; no obstante, la caída del precio del café en el mercado internacional hará que los ingresos provenientes de la exportación del café sean, de todas formas, inferiores a lo acostumbrado.

La producción de alimentos básicos para el consumo interno parece haberse recuperado bastante bien, luego de las perturbaciones ocurridas en 1979.

Un rasgo general del desarrollo agrícola es que el sector reformado, que com-

prende algo más del 20% de las tierras (ver más adelante capítulo sobre la reforma agraria), así como los predios agrícolas pequeños y medianos, han aumentado su producción en forma más rápida que las grandes haciendas privadas. Esta diferencia puede explicarse por factores de índole política y por la prioridad que el gobierno ha dado, en materia de créditos, a las dos primeras categorías mencionadas.

Las metas de la producción industrial, en cambio, no han sido alcanzadas. Ramas importantes, como las textil y química, exhiben niveles de producción substancialmente inferiores a los planeados, lo que no alcanza a ser compensado por el desarrollo favorable de, entre otras, la industria tabacalera y de alimentos. La industria exportadora se ha visto afectada por la situación de inestabilidad que se vive en Centroamérica. En realidad, el Mercado Común Centroamericano ha experimentado graves problemas a lo largo de toda la década del 70 y la situación ha empeorado desde que El Salvador, principal comprador de las exportaciones nicaragüenses de bienes industriales, atraviesa por una aguda crisis política y económica. No obstante, los problemas más serios del sector industrial de Nicaragua tienen sus raíces, por una parte, en los daños ocasionados por la guerra civil, que han tomado más tiempo del previsto en ser reparados, y, por otra parte, en la extrema cautela manifestada por el sector privado en lo que se refiere a aumentar la producción. El nivel de nuevas inversiones en la industria privada, particularmente en las grandes empresas, fue muy bajo durante 1980. En el sector estatizado, que en lo fundamental comprende las antiguas empresas de la familia Somoza, la recuperación ha avanzado más o menos al ritmo planeado; pero surgieron grandes problemas por el hecho de que los fondos empresariales e incluso las bodegas se encontraban, en el momento de la estatización, prácticamente vacías.

La industria minera, hoy nacionalizada y que en lo fundamental consiste en las explotaciones auríferas de la región noreste del país, se ha desarrollado por encima de las expectativas. Los altos precios del oro han hecho de éste, uno de los principales productos de exportación de Nicaragua.

Dentro del sector servicios la recuperación ha avanzado rápido. Los servicios públicos se han expandido con mayor celeridad que lo planeado —demasiado, según la opinión de muchos en el Ministerio de Planificación— y también el comercio privado y los servicios privados en general, en la mayoría de los casos han experimentado un vigoroso crecimiento.

El crecimiento total de la economía durante 1980, fue de cerca de un 11%, lo que está un poco por debajo de lo planeado. Las posibilidades de alcanzar en 1981 el objetivo del programa de reactivación, esto es, superar los niveles de producción de 1977, aparecen hoy día muy reducidas.

La desocupación, por su parte, disminuyó fuertemente durante 1980. El empleo, por tanto, parece haber aumentado bastante más rápidamente que la producción, lo que se ve también confirmado por las constantes quejas que se escuchan desde el gobierno como de círculos de oposición, por el empeoramiento de la productividad del trabajo. La meta de empleo para 1980 —crear 95 mil nuevas ocupaciones— se superó ampliamente, llegándose a una cifra de 112 300 empleos, 18.2% más de lo programado. La tasa de desempleo bajó así a un 17.5%. A pesar de las intenciones del gobierno de estimular en primera instancia las actividades propiamente productivas, fue sin embargo el sector servicios el que generó la mayor proporción de nuevos empleos: en su conjunto, los sectores productivos —agropecuario, industrial y construcción— sólo alcanzaron un 77% de la meta asignada, mientras los sectores no productivos sobrepasaron su meta respectiva en más del doble.

En las ciudades la desocupación abierta constituye todavía un gran problema. En

perspectiva, la dificultad mayor parece residir, empero, en la corrección de la situación de subempleo urbano, que se manifiesta en la gran cantidad de personas que hoy se procuran su subsistencia en servicios semimarginales y de baja productividad.

En las zonas rurales, según diversas fuentes, hay por el contrario problemas de escasez de mano de obra en los períodos de siembra y cosecha. La consolidación del sector estatal reformado ha privado a los grandes terratenientes de una parte de la reserva de trabajadores de temporada con la que contaban anteriormente y, además, la migración desde los países vecinos ha cesado casi totalmente.

El cambio de actitud de los trabajadores agrícolas de Nicaragua, luego de la revolución, ha contribuido también a las dificultades que encuentran las grandes haciendas en el reclutamiento de mano de obra para el trabajo agrícola tradicional. Es frecuente escuchar quejas por parte de los agricultores, acerca de la falta de voluntad que muestran hoy los campesinos para trabajar en las cosechas de algodón, café y plátanos bajo las condiciones que anteriormente eran corrientes: largas jornadas y salarios miserables. Los intentos realizados para movilizar a los desocupados y subempleados de las ciudades hacia las plantaciones, han sido en general poco fructíferos. Militantes urbanos de las Juventudes Sandinistas han participado algunas veces, sin embargo, en jornadas de trabajo voluntario para recoger la cosecha de café.

4. Inflación.

La inflación galopante que sobrevino junto con la revolución fue producto de circunstancias excepcionales. El objetivo que el nuevo gobierno se fijó, fue reducir ese ritmo inflacionario a un 22% en 1980. Sin embargo, ya en septiembre de dicho año, dicho margen se había superado y la inflación para todo el año ascendió a alrededor de un 35%. Esto, en sí mismo, no es tan alarmante ni sorprendente, a sólo un año de distancia del término de la guerra civil; pero, por tratarse de una cifra sustancialmente superior a la programada y por el hecho de que los sueldos y salarios de amplios grupos de empleados y obreros no han aumentado en la misma medida, puede convertirse en fuente de contradicciones entre el gobierno y el movimiento sindical.

En sus esfuerzos por frenar la inflación, el gobierno fue durante bastante tiempo muy moderado en el uso del control de precios —este afectaba originalmente a sólo unos 20 artículos básicos— pero en febrero de 1981 tal control se hizo más general —aun cuando todavía hay una cantidad de artículos, fundamentalmente de tipo suntuario, cuyos precios gozan de absoluta libertad— lo que provocó una oposición vehemente de parte de los empresarios privados. Queda aún por ver cuán efectivos pueden resultar los nuevos controles en una economía como la de Nicaragua, donde el dominio que el comercio privado ejerce sobre la distribución de mercancías impide el establecimiento de un sistema de racionamiento justo y efectivo. Es grande el riesgo de que los controles de precios conduzcan al desabastecimiento, el mercado negro y una caída en la calidad de los productos.

En 1979 y 1980 el alza de precios de los artículos de uso habitual fue contenida por la importación de alimentos básicos —a menudos donaciones del extranjero— que se vendieron barato a través de, parcialmente, canales de distribución estatal. En lo sucesivo, sin embargo, es lógico esperar que el país dependa en mayor grado de sus propios recursos, en lo que se refiere al abastecimiento de alimentos, y el gobierno ha dado a conocer su intención de disminuir drásticamente las subvenciones a los alimentos.

Con el objeto de reducir el poder de compra de los sectores de altos ingresos y aminorar las desigualdades en la estructura de salarios, el nuevo gobierno ha intro-

ducido un sueldo tope de 10 mil córdobas³ mensuales para todos los funcionarios públicos, incluidos los propios ministros. De acuerdo a los planes, los aumentos que se concedan en adelante han de favorecer, en primer término, a los sectores de bajos salarios.

El gran déficit presupuestario, que en 1980 ascendió al 9% del PNB, es causa importante de las presiones inflacionarias. Casi un 60% de dicho déficit ha sido cubierto mediante préstamos y ayuda extranjera, habiéndose financiado el resto a través de créditos del Banco Central.

Sin embargo, los ingresos tributarios también han aumentado, luego de la reforma de comienzos de 1980, aunque no en la misma proporción que el gasto. La reforma tributaria de 1980 establecía un llamado «impuesto patriótico» general de un 6% anual sobre todas las fortunas e introdujo un límite de 4 mil córdobas de ingreso mensual, por encima del cual, las personas deben pagar impuestos; como cerca de un 90% de la población percibe ingresos inferiores a dicho límite, queda por tanto totalmente exenta del impuesto a la renta. Al mismo tiempo, se estableció una escala progresiva para los impuestos de quienes tienen ingresos superiores. Un impuesto uniforme de 40% sobre las utilidades totales vino a reemplazar además el complicado sistema de tributación anteriormente vigente para las empresas; sistema que, por lo demás, era burlado por la mayoría de ellas. La estructura de los impuestos indirectos fue también ajustada: se liberó a algunos artículos de primera necesidad del impuesto a la venta, mientras para los bienes suntuarios, incluidos al alcohol y tabaco, tal impuesto fue elevado considerablemente.

El mayor incremento de los ingresos tributarios fue el obtenido mediante la efectivización de la cobranza, tanto de los nuevos impuestos como de los antiguos no cancelados. El sistema recaudatorio de la dictadura de Somoza era de una corrupción poco usual y la mayor parte de los sectores de altos ingresos podía, con ayuda de sobornos y resquicios legales, eludir casi totalmente el pago de sus impuestos a la renta y al patrimonio. La mayoría de estas irregularidades se encuentran hoy ya corregidas.

A pesar de los positivos resultados de la reforma tributaria, la situación presupuestaria sigue siendo difícil. Si el gobierno en lo sucesivo, ha de poder evitar el efecto inflacionario provocado por el déficit presupuestario, que podría poner en peligro el éxito de todo su programa económico, es indispensable alcanzar un mejor equilibrio entre gastos e ingresos estatales.

5. Balanza de Pagos y Comercio Exterior

Debido a que gran parte de las exportaciones correspondientes al año agrícola 1978/79 habían alcanzado a venderse antes del estallido de los combates decisivos, la balanza comercial de Nicaragua exhibió en 1979 un gran excedente. La cuantiosa fuga de capitales que tuvo lugar durante el último año del régimen de Somoza hizo, sin embargo, que este excedente y bastante más desapareciera nuevamente y que las reservas de divisas estuvieran prácticamente agotadas al momento de producirse el cambio de régimen.

El déficit de la balanza comercial en 1980, que es el año en que se manifiestan los efectos de la caída en la producción agrícola de 1979/80, ascendió a más de 300 millones de dólares. Se espera, sin embargo, que para 1981, los ingresos por concepto de exportaciones sean significativamente mayores a los de 1980; a pesar de los

³ 10 córdobas es igual a un dólar, aunque en el mercado no oficial el cambio es de 25 córdobas por dólar.

problemas en la cosecha de algodón ya antes mencionados, se cuenta con que la exportación del resto de los productos agrícolas recupere los niveles previos a la revolución. Los bajos precios del café en el mercado mundial serán compensados, en parte, por un aumento del volumen de café exportado y también por precios de exportación razonables para, entre otros productos, el azúcar, la carne y el oro. En lo que se refiere a la exportación de productos industriales, se prevé una prolongación de los problemas durante 1981; el alto grado de insumos importados incorporados en estas exportaciones, hace que su significado, desde el punto de vista de la balanza de pagos, no sea tan grande como a primera vista la estadística pudiese sugerir.

De acuerdo a cálculos preliminares de MIPLAN (Ministerio de Planificación), el comercio exterior de Nicaragua presentaría el siguiente perfil:

Tabla N° 3
Cuenta Corriente de Nicaragua, 1977-1981 (millones de dólares)

	1977	1978	1979	1980 ^a	1981 ^b
Exportación de bienes, FOB	636	646	616	470	680
Importación de bienes, FOB	704	553	389	787	865
Balanza Comercial	- 68	+ 93	+227	-317	-185
Balanza de Servicios	-125	-127	-138	- 63	-108
Cuenta corriente	-193	- 34	-89	-382	-293

a: estimado

b: meta

El problema de mayor envergadura hoy día, y especialmente a futuro, no es sin embargo el comercio exterior, sino la enorme deuda externa legada por Somoza.

6. La deuda externa

Fue recién hacia fines de la dictadura de Somoza que el endeudamiento de Nicaragua se aceleró seriamente. Así, entre 1973 y 1977, la deuda externa acumulada creció de 245 a 930 millones de dólares y a continuación de manera aún más rápida: durante el último año y medio del régimen de Somoza, la deuda externa creció hasta alcanzar 1530 millones de dólares, lo que convirtió a Nicaragua en uno de los países de mayor endeudamiento por habitante. La composición de la deuda era también muy desfavorable, siendo más de las tres cuartas partes contraída con bancos privados extranjeros. Además, el pago de muchos de los préstamos había sido descuidado durante el último año de Somoza; la «herencia» de éste, en julio de 1979, incluía una serie de amortizaciones e intereses no cancelados, cuyos vencimientos se habían registrado mucho tiempo antes de la huida del dictador.

En estas condiciones, resultaba imposible para el nuevo gobierno dar cumplimiento a los compromisos económicos de Nicaragua con el exterior. Sólo durante 1980, el monto de las amortizaciones e intereses —correspondientes a nuevos y antiguos préstamos— cuyos pagos habían vencido ascendía a 500 millones de dólares, es decir, más que los ingresos totales por las exportaciones del mismo año. Una renegociación de la deuda y una prórroga de los pagos era por tanto una necesidad.

A pesar de lo engorroso de las negociaciones entre Nicaragua y sus acreedores, los rasgos principales de un acuerdo se habían alcanzado ya en septiembre de 1980. El primer acuerdo logrado se refería a aquella parte de la deuda —aproximadamente 580 millones de dólares— que el estado nicaragüense adeudaba a bancos extranjeros.

Las condiciones obtenidas por Nicaragua fueron más ventajosas de lo esperado. De partida, se le otorgó una prórroga de 5 años para las amortizaciones de la deuda. Además, hasta 1985 Nicaragua sólo requiere pagar un 7% de interés anual; aquellos intereses que sobrepasen el 7% se agregarán al monto global de la deuda y su cancelación comenzará luego del período de prórroga de 5 años. Los préstamos deberán estar totalmente cancelados a más tardar en 1992 y sólo la mitad de ellos antes de 1990. Esto significa —desde el punto de vista de la balanza de pagos de Nicaragua— que en el período que se extiende hasta 1985 sólo un 5 a 6% de los ingresos de exportación previstos deberán ser asignados al pago de intereses de esta parte de la deuda. Sin embargo, dichos pagos van a ser muy onerosos con posterioridad a 1985, fundamentalmente entre 1990 y 1992.

Las negociaciones de Nicaragua con los bancos extranjeros, básicamente el First National City Bank y Chase Manhattan Bank, normalmente poco dispuestos a entrar en compromisos, implicó concesiones significativas de ambas partes: por parte de Nicaragua, en primer lugar, el reconocimiento del conjunto de la deuda contraída por Somoza (con sólo un par de excepciones).⁴ La aceptación de una alta tasa de interés sobre los créditos, es decir, una tasa comercial normal, significó también una concesión, pues Nicaragua había exigido inicialmente condiciones más favorables, a lo más tasas de interés semejantes a las de los préstamos del Banco Mundial. En compensación obtuvo el que la tasa de interés más elevada se comience a cancelar recién desde 1985.

El arma de presión más importante de Nicaragua en estas negociaciones fue el que todas las partes involucradas comprendían que la situación monetaria del país imposibilitaba la realización de pagos regulares. Los bancos corrían el riesgo de que Nicaragua suspendiera unilateralmente los pagos e incluso se negara a reconocer parte de la deuda de Somoza, lo que habría constituido una amenaza mayor que el precedente que ahora se creaba en virtud de los acuerdos obtenidos. La ventaja moral de los sandinistas —de hecho éstos no tenían responsabilidad alguna en el endeudamiento de Somoza, que por lo demás, tampoco había beneficiado al país, pues los empréstitos obtenidos por el dictador habían sido depositados en gran medida en el extranjero, precisamente en los bancos con los que Nicaragua ahora estaba en negociaciones— puede haber contribuido también a que Nicaragua obtuviera un acuerdo con creces más ventajoso que aquellos a que están acostumbrados los países del Tercer Mundo. Otro factor que eventualmente influyó en la actitud más complaciente de los bancos, fue la presión de diversos gobiernos interesados en evitar que el nuevo régimen de Managua quedara en una situación imposible.

La renegociación de las 2/3 partes restantes de la deuda externa —consistente en préstamos de otros gobiernos al gobierno nicaragüense y en préstamos con garantía estatal de bancos privados extranjeros a empresas privadas en Nicaragua— ha arrojado resultados que, en sus rasgos gruesos, se asemejan al de los acuerdos anteriormente descritos. Aunque las negociaciones no están concluidas (a la fecha en que se

⁴ La excepción se refiere a un par de préstamos para la compra de armas, otorgados por Argentina e Israel respectivamente, en la fase final de la guerra.

escribe este artículo, mayo de 1981), el 85% de la deuda se encuentra ya renegociada.

Estas negociaciones relativamente exitosas, han significado un alivio, pero en forma alguna una solución, a los problemas de la balanza de pagos de Nicaragua. El financiamiento del déficit existente ha obligado al gobierno a contratar una serie de nuevos préstamos en el exterior y todo parece indicar que esta necesidad de créditos externos se va a mantener durante el tiempo que es posible prever. Los nuevos préstamos contratados hasta ahora son, empero, de un carácter distinto, mucho más ventajoso, al de los anteriores: el mismo promedio de cancelación de los préstamos que Nicaragua ha contratado después de julio de 1979 es de 40 años y la tasa de interés promedio es de sólo 4.5% anual. Entre los principales países y organismos internacionales que han otorgado préstamos al nuevo régimen se encuentran Alemania Occidental, Estados Unidos (debe recordarse que el presidente Carter logró hacia fines de su mandato que el congreso norteamericano aprobara un controvertido préstamo al sector privado de Nicaragua por valor de 75 millones de dólares, de los cuales 60 millones alcanzaron a cancelarse antes del cambio presidencial en la Casa Blanca, después del cual toda la ayuda a Nicaragua fue detenida), el Banco Mundial, El Banco Interamericano de Desarrollo, México, Venezuela, Libia, Holanda, Canadá, la República Democrática Alemana y Cuba. Nicaragua ha obtenido en total, en el período comprendido entre julio de 1979 y mayo de 1981, 220 millones de dólares de ayuda gratuita y cerca de mil millones de dólares entre créditos prometidos y ya cancelados.

A pesar de esta ayuda, la situación es crítica y la perspectiva para los próximos años resulta poco alentadora. Aunque se concreten los pronósticos optimistas del gobierno respecto de las exportaciones durante 1981 y 1982, la situación financiera será de todas formas muy difícil. Los ingresos anuales de 700-800 millones de dólares por concepto de exportaciones son ya insuficientes: por ejemplo, sólo el costo de las importaciones de petróleo ha subido de casi 90 millones de dólares en 1978 a 190 en 1980, y se calcula en 250 para 1981. El pago de intereses de la deuda externa asciende ya en 1981 a 190 millones y se elevará aceleradamente, especialmente a partir de 1985. La necesidad de importar alimentos puede mantenerse durante un período de transición (el trigo, que Nicaragua no produce, debe de todas formas seguir importándose). La expansión industrial planeada va a incrementar aún más la necesidad de importaciones. Incluso la agricultura requiere de divisas para la compra de abonos, insecticidas, maquinarias, etc. Una cierta importación de bienes de consumo, de carácter suntuario, puede también resultar necesaria por razones políticas: la alianza con sectores burgueses podría debilitarse adicionalmente si se produjera un agotamiento de bienes importados en las tiendas de las ciudades.

Es difícil vislumbrar cómo se logrará hacer calzar la ecuación, incluso antes de 1985, que es cuando el peso de la deuda se hará sentir seriamente. Las tensiones políticas latentes podrían convertirse —en la precaria situación monetaria de Nicaragua— en una amenaza contra la revolución aún más grave que la que constituyen el gobierno de Reagan y los otros guardias nacionales, que acechan en los países vecinos a la espera de su oportunidad.

ción. Hoy ya no se trata de reactivar, sino más bien de frenar el ritmo, para evitar que la reactivación se traduzca en un aumento demasiado drástico de la demanda.

7. Perspectivas económicas para 1981-1982.

Las perspectivas económicas inmediatas de Nicaragua son hoy radicalmente distintas a las de poco más de un año atrás, cuando se dió inicio al programa de reactiva-

En 1980, el balance macroeconómico registró un crecimiento de la demanda interna de 51%, mientras la oferta doméstica creció, en términos reales, sólo en 11%. La corrección de este desequilibrio es la tarea económica más importante en el corto plazo.

Otros factores de preocupación, son la productividad decreciente y el gran déficit presupuestario. Existen hoy, además, una serie de cuellos de botella internos que dificultan una continuidad del ritmo de crecimiento si es que simultáneamente no se realizan una serie de considerables inversiones. Quizás la restricción más seria sea, no obstante, la aflictiva situación de divisas: un incremento fuerte de la exportación o en su defecto una contracción de la demanda doméstica parece ser insoslayable si Nicaragua ha de evitar el tener que hipotecar parte importante de su futuro a través de un acelerado endeudamiento externo, que en lo sucesivo difícilmente podrá tener lugar bajo condiciones igualmente ventajosas a las de 1979 y 1980.

La distribución entre el consumo y la inversión deberá ser variada a mediano plazo. El programa de reactivación significó en la práctica un aumento del consumo —y de inversiones sociales en educación y salud— pero para alcanzar el ritmo de crecimiento necesario, se deberá poner el acento en las inversiones. El MIPLAN prevé para 1981 una tasa de inversión (bruta) de un 20% del PNB, pero para que la economía nicaragüense pueda resolver las dificultades a las que está enfrentada, se requeriría un grado de acumulación aún mayor.

La interrogante fundamental, que va a determinar la medida en que se pueda consolidar el proceso en el futuro, se refiere sin embargo a la situación política. Los portavoces económicos del gobierno han subrayado en repetidas oportunidades, en el último tiempo, la necesidad de una política económica de austeridad para los próximos años; austeridad y eficiencia son hoy las principales consignas, y los llamados a la restricción del consumo privado, al aumento de la productividad y al mejoramiento de la disciplina laboral se hacen cada vez más frecuentes. Sin embargo, una readecuación de la política en dicho sentido exige estabilidad política y mantención de la legitimidad del gobierno. El empeoramiento de la situación política internacional luego de la victoria electoral de Reagan puede significar un costo muy alto; parte importante del presupuesto estatal se asigna hoy en día a la construcción de una fuerte defensa nacional.

La concreción de los planes económicos del gobierno supone además, buenas relaciones con la oposición burguesa y con el sector privado de la economía. El desarrollo indica hasta ahora —lo que se ve confirmado por declaraciones de diversos representantes del sector privado— que muchos empresarios, durante el primer tiempo del régimen sandinista, han adoptado una actitud de espera y observación en lugar de invertir y aumentar la producción; incluso, se han registrado innumerables casos de abierto sabotaje económico. Un desarrollo económico dentro de los marcos de la actual economía mixta carece de perspectivas de éxito si el sector privado no colabora haciendo lo que le corresponde, vale decir, producir e invertir.

Pero, ¿qué tipo de economía mixta persiguen los sandinistas en realidad?, ¿cuál será el papel del Estado en la nueva economía y cuáles serán las reglas del juego en el futuro? Sobre todo esto persiste hasta hoy una gran inseguridad en Nicaragua. Un vistazo general al programa de nacionalizaciones del nuevo gobierno puede ilustrar en qué medida los temores del sector privado puedan parecer justificados.

III. REFORMA AGRARIA Y PROGRAMA DE NACIONALIZACIONES

1. *Confiscaciones agrarias.*

Al contrario de la mayoría de los movimientos revolucionarios del Tercer Mundo, el FSLN tenía un asentamiento político aproximadamente equivalente en el campo y en la ciudad. A pesar de que todos los fundadores y líderes originales del Sandinismo provenían de las ciudades, la visión de los problemas económicos, políticos y sociales del país se vio muy influenciada por los años de lucha guerrillera y contacto con los trabajadores agrícolas y campesinos pobres. Cuando, a principios y mediados de la década del 70 comenzó el proceso de enraizamiento del FSLN en las ciudades, ello le proporcionó un equilibrio del que anteriormente carecía, pero no redundó en un abandono del campesinado por parte del sandinismo, ni durante la fase final de la revolución ni luego del traslado a los ministerios en Managua. Por el contrario, los nuevos líderes han enfatizado continuamente el carácter fundamentalmente agrario de Nicaragua y las promesas de otorgar prioridad al campo no se han olvidado, como ha sido frecuente en otras experiencias históricas.

Raras veces o nunca antes se ha visto un gobierno revolucionario llevar adelante un proceso de reforma agraria con tal prontitud luego de la victoria, como en el caso de Nicaragua. La situación política y legal de partida era favorable: toda la oposición a Somoza había sostenido por mucho tiempo, como una de sus reivindicaciones fundamentales, la confiscación del conjunto de las riquezas del dictador tan luego éste fuera derrocado. Así fue como el 20 de julio de 1979, luego de la toma del poder, la Junta de Gobierno pudo autorizar al Estado, mediante el decreto N° 3, a «intervenir, requisar y confiscar todas las propiedades pertenecientes a la familia Somoza y a los oficiales del antiguo ejército». Luego de algunas semanas, dicho decreto se vio completado con una ley que posibilitaba la toma de posesión de todas las riquezas pertenecientes a «personas o empresas ligadas al régimen de Somoza».

Con los años, el patrimonio de la familia Somoza había llegado a ser muy grande. El fundador de la dinastía, Anastasio «Tacho» Somoza, era aún al asumir la presidencia en 1936 bastante pobre; sin dinero ni educación, había sin embargo, gracias al cultivo de una íntima amistad con el embajador norteamericano de entonces Mr. Hanna, y especialmente con la esposa de éste, mucho más joven, hecho una rápida carrera política. En 1979, sus descendientes controlaban riquezas por un valor estimado entre 400 y 800 millones de dólares (varían las conjeturas al respecto). Anastasio «Tachito» Somoza logró sacar del país los medios en efectivo, pero las empresas y las tierras permanecieron, naturalmente, en Nicaragua.

El Instituto Nacional de Reforma Agraria, (INRA), responsable de la administración de las propiedades agrícolas confiscadas, controlaba ya a fines de 1979 predios por una superficie total de aproximadamente 800 mil hectáreas. La mayoría de las propiedades confiscadas estaban situadas en las zonas más fértiles del país, a lo largo de las costa que da al océano Pacífico. 300 mil hectáreas adicionales, que pertenecían en general a viejos somocistas, fueron puestas bajo control estatal durante 1980. Hoy en día se estima que el sector agrícola estatal comprende entre un 20 y 25% de la superficie cultivable del país. Además, luego de la Revolución, se han estatizado poco más de 4 millones de hectáreas de bosques y tierras no cultivadas, principalmente en la inaccesible región de la costa atlántica: en general, no existían antiguos dueños que reclamaran la propiedad de dichas tierras.

Según apreciaciones muy preliminares del INRA ⁵, las relaciones de propiedad dentro de la agricultura presentan la siguiente estructura:

Tabla N° 4
Producción estimada de diversos cultivos, distribuidos
por categorías de propiedad, Nicaragua, 1980 (porcentajes).

Rubro	Sector estatal (INRA)	Pequeños agricultores ^{a)}	Grandes agricultores (privados)
Algodón	20	18	62
Café	15	30	55
Carne	15	73	12
Maíz	9	87	4
Porotos	17	79	4

a) el límite que define a los pequeños agricultores está trazado alrededor de las 15 hectáreas; la cifra varía dependiendo de la calidad de las tierras.

2. Organización del sector agrícola reformado.

En Nicaragua, a diferencia de lo que ha sido frecuente en otros procesos de reforma agraria, las grandes haciendas confiscadas no han sido subdivididas en predios menores para asignarlas a pequeños agricultores y campesinos sin tierra. En general, dichas haciendas se han mantenido intactas y han sido puestas bajo administración estatal. Para ello se han implementado dos formas distintas de organización:

a) Una unidad especial dentro del INRA, denominada Agro-INRA, ha pasado a controlar un pequeño número de grandes empresas agroindustriales integradas, antes pertenecientes a Somoza, de gran significación económica. Se trata en primer lugar de plantaciones de azúcar, tabaco y algodón, con actividades industriales conectadas a las tierras, por ejemplo, granjas avícolas, ranchos ganaderos con mataderos, etc. Gran parte de la producción de esas empresas agrícolas es exportada en forma de productos elaborados.

b) El resto de las grandes haciendas, que producen artículos sin transformación adicional de tipo industrial, son administradas por INRA como *Unidades de Producción Estatales (UPE)*. El número de éstas asciende hoy a cerca de 1200. Las UPE — dependiendo de la orientación productiva fundamental en ellas— están coordinadas en los llamados Complejos Estatales, de los cuales hoy existen 170.

Dentro del sector reformado de la agricultura se acostumbra incluir también las cooperativas agrícolas, constituidas después de la revolución y en algunos casos también antes de ella. Estas *Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS)* surgieron originalmente alrededor de la ciudad de León, donde campesinos pobres, políticamente conscientes, comenzaron a ocupar tierras durante los últimos años de la dictadura de Somoza, organizando cooperativas de producción en las tierras ocupadas. Con posterioridad a la revolución, dichas cooperativas espontáneamente constituidas se han propagado al resto del país, adquiriendo ahora una estructura más definida.

Además de CAS, se han constituido también cooperativas campesinas con tareas más limitadas, como por ejemplo, colaboración para la compra de fertilizantes y

⁵ Citado por David Kaimowitz & Joseph R Thome en: Nicaragua's Agrarian Reform: The first year, mimeo 1980.

otros insumos, para la administración de préstamos estatales, para la venta de las cosechas, etc. Incluso arrendadores que alquilan la tierra del Estado o de terratenientes privados, son estimulados a formar cooperativas.

Si al interior del sector reformado consideramos tanto las granjas estatales como las cooperativas campesinas, se obtiene el siguiente cuadro de la situación a mediados de 1980:

Tabla N° 5
Tamaño del sector reformado de la agricultura en 1980

	N° de unidades	Tamaño promedio (Ha)	Área total (Ha)	N° promedio de trabajadores	N° total de trabajadores
Agricultura Estatal	1200	644	773.000	29.5	35.000
C.A.S.	1327	42	557.000	10.1	13.400

Fuente: Basado en información del INRA, citada en el artículo de Kaimowitz & Thome ya mencionado.

3. El papel del movimiento sindical.

La organización de masas sandinista de los trabajadores agrícolas, arrendadores y pequeños campesinos, *ATC (Asociación de los Trabajadores del Campo)*, ha jugado un papel muy activo en la realización de la reforma agraria. La ATC fue organizada antes de la revolución y siempre ha mantenido buenos contactos con el FSLN, siendo probablemente la organización sindical que mayor apoyo político de masas ha brindado al sandinismo. Representantes de la ATC ocupan hoy tres puestos en el Consejo de Estado y la organización está igualmente bien representada en el Ministerio de Agricultura y el INRA. Representantes de la ATC juegan un papel activo en la administración del sector estatal de la agricultura, tanto a nivel local, en cada unidad productiva, como en los grandes complejos agrícolas coordinados. Lo expuesto no significa, sin embargo, que la ATC está siempre de acuerdo con el gobierno. Esta organización ha sido capaz de mantener una independencia notable y, a menudo, ha planteado una línea más radical que la de los gobernantes en Managua. Ha sido capaz de arrastrar al gobierno, y en algunos casos, hacerlo avanzar más allá de lo que éste tenía programado. Así por ejemplo, durante una manifestación en Managua en febrero de 1980 —convocada por la ATC y a la que asistieron más de 60 mil campesinos y trabajadores agrícolas— se exigió al gobierno la no devolución de aquellas tierras que el gobierno había puesto temporalmente bajo control estatal a causa de que sus dueños habían dejado de cultivarlas. Entre otras exigencias se planteaba la anulación de las deudas contraídas por los pequeños campesinos en la época de Somoza y un incremento de la influencia directa de los trabajadores sobre el sector agrícola estatal. El gobierno respondió positivamente a la mayor parte de esas exigencias, expropiándose, por ejemplo, las tierras que los campesinos señalaban.

Las reivindicaciones salariales de la ATC han encontrado mayor resistencia de parte del INRA y del gobierno; pero los aumentos de salarios que no obstante se ha concedido han sido de todas formas suficientes para elevar el nivel de vida de los

trabajadores agrícolas. Comparados con los trabajadores industriales de las ciudades —cuyos salarios en términos reales probablemente han disminuido luego de la revolución— los trabajadores agrícolas pueden considerarse como un grupo privilegiado, aunque por otro lado no debe olvidarse que la situación original de ellos era muy desfavorable.

4. *El sector privado.*

Paralelamente a la administración del sector agrícola estatal y al apoyo a las cooperativas campesinas, la reforma agraria nicaragüense comprende también —en sentido amplio— un conjunto de otras medidas, a saber:

- a) La inversión estatal de cuantiosos recursos para el otorgamiento de créditos y asistencia técnica a los pequeños y medianos agricultores. Para esas categorías de propietarios agrícolas, con los que el gobierno está interesado en tener las mejores relaciones, se concibió un programa de créditos de mil millones de córdobas (100 millones de dólares). La baja tasa de interés —7 a 11%— y las ventajosas condiciones de pago, se preveía iban a estimular a los agricultores privados a aumentar la producción, lo que en la práctica ha ocurrido en la mayoría de los casos.
- b) El Ministerio de Agricultura se ha comprometido también en la asistencia a los pequeños agricultores, en cuanto se refiere a la distribución de semillas, fertilizantes e insumos y a la comercialización de sus excedentes. Con este objeto, se ha organizado al interior del INRA una unidad especial: *Pro-campo*.
- c) Con el fin de aliviar la situación de los arrendadores, el gobierno ha accedido a reducir significativamente el arriendo que están obligados a pagar a los terratenientes. Debe agregarse, sin embargo, que sólo una parte muy pequeña de las tierras de Nicaragua es cultivada por arrendadores.

5. *Problemas de la Reforma Agraria.*

Las reformas agrarias que merecen tal nombre no son nunca procesos simples, libres de conflictos. En el caso nicaragüense, sin embargo, el punto de partida del proceso de reforma fue, en varios aspectos importantes, excepcionalmente favorable. Las grandes propiedades agrícolas de la familia Somoza —a menudo altamente rentables— pudieron de inmediato ser puestas bajo control estatal, sin que se necesitara pagar un solo córdoba de compensación y sin necesidad de arriesgar un conflicto con el resto de los propietarios agrícolas del país. Este hecho, junto al apoyo masivo de los campesinos pobres al FSLN y a la reforma agraria, favorecían una transición relativamente suave hacia una nueva estructura de propiedad agrícola. También se debe poner de relieve que ha habido una unidad política extraordinariamente grande en lo que se refiere a los rasgos fundamentales de la reforma agraria; los aliados burgueses del sandinismo nunca han cuestionado, por ejemplo, la legitimidad del traspaso al Estado de las propiedades somocistas, como tampoco se ha reclamado seriamente —de parte de los campesinos pobres y trabajadores agrícolas— la división de las tierras confiscadas en predios pequeños para su distribución entre pequeños agricultores y campesinos sin tierra. El individualismo y ansias de un pedazo de tierra para sí, expresión frecuente de la población campesina de otros países donde se llevan adelante procesos de reforma agraria, ha estado virtualmente ausente en Nicaragua.

Otra circunstancia, que ha facilitado el carácter relativamente poco conflictivo de esta primera fase de la reforma agraria en Nicaragua, es la buena disponibilidad de tierras cultivables. La densidad poblacional es baja y aunque las zonas fértiles del país

están naturalmente asignadas desde hace mucho tiempo, aún existen grandes áreas no cultivadas que podrían transformarse en regiones agrícolas florecientes. Las tierras hoy cultivadas podrían también ser explotadas de manera mucho más intensiva.

Todo esto debe tenerse en cuenta, cuando como ahora, pasamos a discutir algunos de los problemas que a pesar de todo existen; después de todo, los problemas de Nicaragua son bastantes manejables, si se comparan con la situación que muchos otros países han enfrentado al intentar reformar las estructuras de propiedad agrícolas.

La primera dificultad que enfrentó el INRA, luego de las confiscaciones en 1979-1980, fue el estado en que se encontraba la agricultura en general y las propiedades de Somoza en particular. Muchas de esas unidades se encontraban en el mayor desorden: el ganado estaba muerto o había sido sacado del país, las máquinas estaban inutilizables, las existencias destruidas, etc. La necesidad de volver a poner las tierras e instalaciones en condiciones de uso y de salvar lo que se pudiera de la siembra y cosecha del primer año, era por lo tanto grande.

Muchos empleados habían huído de los combates. Por regla general, los trabajadores retornaron a las tierras inmediatamente después de la revolución, pero los técnicos agrícolas y administradores de Somoza prefirieron, frecuentemente, mantenerse alejados e incluso cuando les fue posible huyeron del país.

La mayor parte de estas dificultades fueron de carácter transitorio. Sin embargo, la escasez de personal competente ha continuado siendo un problema dentro del sector reformado. El INRA tiene hoy bajo su responsabilidad la explotación de 1200 unidades agrícolas estatales, aparte de todas las nuevas tareas en que el Estado se ha comprometido en la ejecución del proceso de reforma agraria. El FSLN desearía, naturalmente, que todas las funciones de dirección fuesen ocupadas por cuadros que contaran tanto con formación política como con experiencia administrativa y conocimientos de agricultura; pero tales cuadros son escasos. La consecuencia de ello ha sido, que una cantidad de labores importantes son realizadas hoy por personas que carecen totalmente de las calificaciones mencionadas. Incluso, hay una innumerable cantidad de antiguos somocistas y enemigos abiertos de la revolución de cuyos conocimientos hoy no se puede prescindir y que aún desempeñan funciones en el sector de agricultura estatal.

Otro problema, aunque de naturaleza absolutamente distinta, es que la cesantía de temporada en la agricultura continúa siendo alta. El carácter del clima y de los cultivos hace inevitable que la demanda de fuerza de trabajo sufra grandes fluctuaciones entre las diversas estaciones del año, pero dentro del sector reformado se busca usar los períodos de menor actividad agrícola en la realización de reparaciones, inversiones, trabajo industrial y finalmente —no por ello menos importante— en la educación de los trabajadores.

Como se destacó anteriormente, las relaciones del gobierno y el INRA con las organizaciones sindicales son buenas. Sin embargo, a menudo los miembros de la ATC son más impacientes que el Ministerio de Agricultura y esperan de la revolución rápidos mejoramientos. Exigen salarios más altos, lo que el gobierno se resiste a conceder, acortamiento de la jornada de trabajo, mejor ambiente de trabajo, posibilidades de atención médica y educación para ellos y sus familias. El gobierno cuenta con que el sector reformado —constituido en gran medida por rentables unidades orientadas hacia la exportación, que anteriormente fueron pilares de la expansión de toda la economía— continuará generando grandes excedentes, que puedan servir de base para la futura acumulación de capital en el país. Para que ello tenga éxito, se requiere no sólo una administración efectiva del sector agrícola estatal, sino también

que los trabajadores del campo, anteriormente tan perjudicados, se abstengan de reclamar todas las ganancias bajo la forma de beneficios para sí. A futuro, la autoridad política del gobierno y del INRA puede ser puesta a prueba por los campesinos; ya en la actualidad se escuchan quejas de parte de sectores del gobierno respecto de una disciplina laboral deficiente dentro del sector reformado, al mismo tiempo que los trabajadores acusan al gobierno y al INRA de burocratismo e ineficiencia.

El deseo de la ATC y de muchos sandinistas, en el sentido de radicalizar el proceso de reforma agraria, puede también constituirse en una amenaza en contra de la frágil alianza del gobierno con el sector de terratenientes.

Como se infiere de lo visto anteriormente (Tabla Nº 4), los grandes terratenientes responden aún por una parte significativa de la producción agrícola y por una parte aún mayor del excedente comercializado. Estos grandes propietarios privados ocupan posiciones dominantes en varios de los cultivos de exportación. El gobierno ha reiterado periódicamente su disposición a no confiscar nuevas propiedades, independientemente del tamaño de éstas, pero a menudo agregando: «en la medida que los grandes propietarios se comporten debidamente y produzcan lo que corresponde». Por un lado el gobierno ofrece ventajosas condiciones de crédito y otras formas de asistencia estatal a los propietarios agrícolas que trabajan satisfactoriamente; por otro lado, amenaza continuar con las expropiaciones de las tierras mal explotadas.

Naturalmente, muchos hacendados se han sentido amenazados por el proceso —comúnmente, más por la actitud militante de la ATC que por el gobierno y el INRA— y el hecho de que muchos de ellos pertenezcan a la oposición política de derecha, contribuye adicionalmente al debilitamiento de la colaboración entre el FSLN y esos grupos. Es difícil evaluar hoy día cuán frecuentes son los casos de sabotaje económico directo, pero dado que la participación de los grandes terratenientes es fundamental para la producción alimenticia del país y las exportaciones, resulta suficientemente grave si éstos, por incertidumbre con respecto al futuro, se abstienen de producir e invertir en la magnitud necesaria. La eventual intervención estatal de esas tierras —a lo que el desarrollo de los acontecimientos podría conducir, de producirse una drástica disminución de la producción— no es en absoluto la intención actual —y probablemente tampoco futura— del FSLN y el gobierno.

En lo que se refiere a los pequeños productores, difícilmente se podría afirmar que las dificultades son de carácter político; nadie dentro de este conglomerado, debería tener razón alguna para sentirse amenazado por el gobierno, y para la inmensa mayoría la caída de Somoza y la puesta en marcha del proceso de reforma agraria ha significado un mejoramiento de su situación. Sin embargo, el gran apoyo estatal a este sector resulta también muy costoso; los créditos actuales son casi gratuitos, si se toma en consideración la relación existente entre la baja tasa de interés y el ritmo inflacionario. La interrogante que naturalmente se plantea es: ¿durante cuánto tiempo estará dispuesto el gobierno a continuar con estas enormes subvenciones?

Los planes gubernamentales respecto de la futura política de precios —cuestión de gran significado en cuanto al interés y capacidad de los agricultores para aumentar la producción— aparecen aún muy poco claros. En la actualidad, muchos de los precios agrícolas del mercado interno se encuentran al margen de cualquier mecanismo de regulación, aunque recientemente se creó una empresa estatal, ENABAS, que está a cargo de una parte de la distribución de alimentos para el mercado doméstico. ENABAS compra fundamentalmente a los pequeños y medianos agricultores y a las cooperativas, con lo que ha adquirido una posición bastante destacada. El Estado se

ha forjado también una situación monopólica en lo que se refiere al comercio de exportación. A su vez, el gobierno ha anunciado en repetidas oportunidades su voluntad de otorgar a los productores precios «razonables» para sus productos, siendo el significado más preciso de esta afirmación aún algo incierto.

En el largo plazo, el problema decisivo dentro de la agricultura es la cuestión de la acumulación de capital: ¿podrá la agricultura, en el futuro, continuar generando un excedente susceptible de ser invertido productivamente? Hasta ahora, los sectores agrícolas más productivos, orientados hacia la exportación, han entregado una contribución significativa al ahorro del país —y naturalmente, al ingreso de divisas— pero existe un riesgo evidente de que se produzca una disminución de este excedente. Los grandes terratenientes vacilan ante la perspectiva de nuevas inversiones. Tanto el sector agrícola reformado, incluidas las cooperativas, como los pequeños productores-propietarios gozan hoy día de un tratamiento privilegiado de parte del gobierno, en forma de créditos baratos, las diversas acciones del costoso INRA, asistencia técnica y administrativa, etc. Aun cuando esta política de beneficio de la agricultura sea probablemente correcta, al menos durante un período de transición, resulta indispensable que estos considerables esfuerzos del gobierno arrojen resultados, en forma de un aumento de la producción. No se debe permitir que la agricultura en Nicaragua se transforme en un sector permanentemente subvencionado; por el contrario, es la agricultura la que debe servir de base a la futura acumulación de capital del país.

6. *El programa de nacionalizaciones en los otros sectores.*

La participación de la familia Somoza dentro de la industria, ascendía también a poco más del 20% de los activos de este sector. Estas empresas, en total cerca de 160, ubicadas en su mayoría en la industria alimenticia y otros rubros orientados hacia la exportación, han sido traspasados a propiedad del Estado sin la mediación de compensación alguna. La mayor parte de ellas se encontraban profundamente endeudadas al momento de producirse el cambio de régimen, saqueadas de todos sus fondos en efectivo, por lo que el valor real de estas empresas era muy inferior a las expectativas primarias de los sandinistas.

Dos de las 14 compañías de seguros del país eran propiedad de Somoza. Seis de ellas eran filiales de otras compañías extranjeras. El conjunto de dichas empresas fueron traspasadas al Estado en octubre de 1979. A los dueños de aquellas empresas que no eran propiedad de Somoza se les pagó compensación, en forma de obligaciones (bonos) del Estado con una tasa anual de interés del 6,5% y con un plazo de vencimiento de 5 años.

El sistema bancario fue nacionalizado de manera semejante. El banco del propio Somoza, *Banco de Centroamérica*, fue confiscado en forma inmediata. Al resto de los bancos, entre ellos dos de propiedad extranjera, se les otorgó compensación de la misma forma que a las compañías de seguros.

Toda la industria minera, que principalmente comprende un par de minas de oro y unos pocos yacimientos menores de plomo y zinc, ha sido también nacionalizada. La mayoría de estas minas eran de propiedad de empresas canadienses y norteamericanas, con las que el nuevo gobierno ya a fines de 1979 había alcanzado acuerdos preliminares en cuanto a una compensación razonable. También existen planes de nacionalización de la única refinería de petróleo existente en Nicaragua, que hoy es propiedad de EXXON, y de poner bajo propiedad estatal todo lo relativo al comercio con petróleo y derivados.

El comercio exterior en su conjunto ha sido nacionalizado. La confiscación de las

empresas agroindustriales de Somoza ha proporcionado al Estado una posición dominante en el sector exportador —Somoza era dueño, entre otras, de las únicas dos empresas exportadoras de carne del país, de tres de las seis centrales azucareras y de parte importante de las empresas dedicadas al refinamiento y ulterior elaboración del algodón y el tabaco— por lo que también el resto de las empresas que desean exportar deben ahora dirigirse a las empresas de exportación estatales. También la importación ha sido nacionalizada; aquellos que desean adquirir artículos extranjeros al margen del comercio de importación estatal deben remitirse al mercado «gris» del dólar (mercado paralelo tolerado por las autoridades), en donde el cambio actual está muy por encima del oficial.

Dado que el patrimonio de Somoza era bien diversificado y se hallaba presente en casi la totalidad de los sectores económicos, el Estado se ha convertido actualmente en propietario de un conjunto de restaurantes, clubes nocturnos, cadenas de negocios, líneas de autobuses, etc. Consideradas en conjunto con los nuevos órganos de distribución estatal de alimentos, se calcula que dichas empresas estatizadas responden por aproximadamente el 15% de la producción de todo el sector servicios.

La participación total del sector público en el PNB ha aumentado de 10% antes de la revolución a 40-42% en la actualidad. Dado que las inversiones estatales han aumentado a un ritmo mucho mayor que el de las privadas —en 1980 el Estado respondía por poco más del 80% del total de las inversiones en el país, calculándose para 1981 una participación aún mayor— se puede prever que el papel del Estado va a aumentar adicionalmente, aun cuando no se realicen nuevas nacionalizaciones. El tipo de normas que va a regir esta economía mixta —en donde el Estado tiene el monopolio del sistema bancario y los seguros, como también del comercio exterior, además de una influencia decisiva sobre el conjunto de los sectores claves de la economía— están en la actualidad muy poco claras. Las declaraciones del gobierno al respecto son sumamente vagas; se habla en general de «planificación», «control sobre el sector privado», «una economía al servicio de todo el pueblo», etc, pero la forma específica en que se concibe la utilización por el Estado de su nueva posición de poder —y el rol que el movimiento sindical y el resto de las organizaciones de masas van a desempeñar en la economía— está muy poco definida.

Muchos ejecutivos de la empresa privada se sienten hoy amenazados por las nacionalizaciones y por el desarrollo político general, a pesar de que el gobierno ha asegurado que el programa de nacionalizaciones se encuentra hoy concluido. Cierta presión sobre el gobierno es ejercida sin embargo, por ejemplo desde el movimiento sindical, para que se siga adelante con las estatizaciones.

Al igual que en el caso de la agricultura, el gobierno se vale en otros sectores de una política combinada de «estímulos y advertencias» para persuadir al sector privado a colaborar. Las empresas que actúan satisfactoriamente tienen acceso a créditos baratos; los elementos de presión consisten —además de sanciones económicas (suspensión del crédito, dificultamiento de las licencias de importación, etc.)— en la amenaza latente de intervención estatal directa sobre las empresas que no produzcan e inviertan. El creciente poder del movimiento sindical —muchos dirigentes sindicales exigen hoy día no sólo mayores salarios para sus miembros, sino también participación en la gestión de las empresas— preocupa también a muchos empresarios, quienes consideran que en la actualidad existe un clima muy inseguro para las inversiones.

IV. CONCLUSIÓN

Es difícil señalar hoy día en qué dirección se va a desarrollar la economía de Nicaragua. Los problemas de desequilibrio económico son grandes y la eventualidad de un desarrollo semejante al de Chile durante el gobierno de Salvador Allende —con una inflación galopante, desabastecimiento, especulación, mercado negro, crisis de divisas y una vasta crisis de acumulación de capital— no se puede descartar. No obstante, la voluntad política y la capacidad de enfrentar los problemas existentes hoy en Nicaragua es enormemente superior a la presente en Chile entre 1970 y 1973, y el programa económico para 1981 —que significativamente se denomina «Programa económico de austeridad y eficiencia»— muestra que el gobierno está consciente de los riesgos y preparado para enfrentar las dificultades.

El factor determinante en la posibilidad de solución de estos problemas lo constituye, sin embargo, el desarrollo político interno y externo. La revolución ha triunfado, pero la lucha de clases continúa. Los sectores más agresivos de la burguesía, con el apoyo de poderosos intereses foráneos, ya han iniciado una campaña de desestabilización dirigida contra el eslabón más débil de la revolución nicaragüense: la economía. El eventual éxito de esta campaña desestabilizadora pondría tarde o temprano a los sandinistas ante la disyuntiva de elegir entre el caos económico o una considerable extensión de las nacionalizaciones; cualquiera fuese en estas circunstancias elegida conduciría a complicaciones internas y externas, cuyas consecuencias son hoy imposibles de prever.

Mayo de 1981

(Traducido del sueco por Roberto Broschek)

BIBLIOGRAFIA:

La mayor parte de las informaciones que sirvieron de base a este artículo fueron, reunidas durante la visita a Nicaragua, en los meses de Octubre y Noviembre de 1980. Además de conversaciones sostenidas con diversas personas en Nicaragua, se han utilizado una gran cantidad de informes, documentos de diversos ministerios, diarios y revistas, etc.

Se debe subrayar, el que gran parte de la información respecto del desarrollo económico durante los últimos años está basada en datos muy inseguros. Toda la estadística correspondiente al período post-revolucionario debe por lo tanto ser considerada como información preliminar.

Entre la documentación impresa que se ha utilizado, debe destacarse la siguiente: Bye, Vegard. «*Nicaragua: un ejemplo para Latinoamérica*». Manuscrito no publicado, Oslo 1980 (será publicado en noruego en 1981).

CEPAL (Comisión Económica para América Latina), «*Nicaragua: repercusiones económicas los acontecimientos políticos recientes*», Santiago, agosto de 1979.

García Márquez, Gabriel. «*Los Sandinistas. Documentos y Reportajes*». Bogotá, Ed. La Oveja Negra, 1979.

INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria), «*La Reforma Agraria Sandinista*», Managua 1980.

- Jung, Harald. «*The fall of Somoza*», New Left Review Nr 117, septiembre-octubre 1979.
- Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, «*Mensaje al Pueblo Nicaragüense*», 4 de mayo de 1980, Managua.
- Kaimowitz, David & Thome, Joseph R., «*Nicaraguan's Agrarian Reform: The First Year*», manuscrito no publicado, mimeo 1980 (aparece en 1981 en Thomas Walker (ed.) *Nicaragua in Revolution*», Praeger 1981.
- Latin America Bureau, «*Nicaragua: Dictatorship and Revolution*», Londres 1981.
- López, Julio/Núñez, Orlando/Chamorro, Carlos Fernando/Serres, Pascual. «*La caída del Somocismo y la lucha Sandinista en Nicaragua*», Costa Rica, Ed. Universitaria Centroamericana, 1979.
- Ministerio de Planificación, «*Plan de reactivación económica en beneficio del pueblo*», Managua 1980.
- NACLA (North American Congress on Latin America), «*Nicaragua's Revolution*», número especial mayo-junio de 1980.
- Petras, James, «*Whither the Nicaraguan revolution?*», en Monthly Review, febrero de 1980.
- Wheelock, Jaime/Carrión, Luis, «*Apuntes sobre el desarrollo económico y social de Nicaragua*», Secretaría Nacional de propaganda y Educación Política del FSLN, Managua 1980.
- de Vylder, Stefan, «*Nicaragua*», Estocolmo, SIDA, 1981.

REVISTA Y DIARIOS:

- Barricada.
- El Nuevo Diario.
- La Prensa.
- Latin America Regional Report.
- Latin America Weekly Report.
- Nicaráuac.
- Patria Libre.
- Ya Veremos.